

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
PEI
2021-2025



FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE

MATRICES DE APOYO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN 2021-2025	
CONTENIDO	
Introducción	
Mandatos	<u>DPSE-01</u>
Análisis de Políticas	<u>DPSE-02</u>
Identificación con las MEDs-CONADUR	<u>DEPSE-02</u>
Vinculación Institucional	<u>DPSE-03</u>
Identificación, análisis y priorización de la Problem	<u>DPSE-04</u>
Población	<u>DPSE-05</u>
Matriz de Planificación Estratégica Institucional	<u>DPSE-07</u>
Ficha del indicador de Resultados	<u>DPSE-08</u>
Visión, misión, valores y principios	<u>DPSE-09</u>
Análisis Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	<u>DPSE-10</u>
Análisis de Actores	<u>DPSE-11</u>
Modelo explicativo	<u>DPSE-12</u>
Pasos para elaboración de Modelo Explicativo	<u>DPSE-12-1</u>
Modelo lógico de la estrategia	<u>DPSE-12-1.1</u>
Caminos causales críticos	<u>DPSE-13</u>
Modelo prescriptivo	<u>DPSE-14</u>

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Institucional de la Federación Nacional de Boliche para los años 2021-2025, está basado en los lineamientos proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), en el marco de la Gestión por Resultados, sin embargo por la naturaleza de la institución no se realizó la vinculación a resultados de país ni a objetivos de desarrollo sostenible, sólo se vincula a nivel de Resultado Institucional el cual para el período en mención es "**Para el año 2025 contar con 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento**", para lo cual centra sus esfuerzos en los siguientes ejes: Gestión de la Alta Estrategia y Dirección, Desarrollo del Capital Humano, Potencial Deportivo, Sistema Competitivo Nacional, Competencias Internacionales y Actividades Generales, los cuales cuentan con sus respectivas metas e indicadores que permitan evaluar el avance y éxito en las acciones realizadas, esto con el fin de cumplir el resultado institucional formulado.

ANALISIS DE MANDATOS

SPPD-01

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE

(1)	(2)	(3)
NOMBRE Y DESCRIPCION DEL MANDATO Y NORMATIVA RELACIONADA CON LA INSTITUCION (base legal, reglamentos, etc.)	FUNCIONES QUE DESARROLLA LA INSTITTUCION (principales funciones según mandato)	BENEFICIO QUE RECIBE LA POBLACIÓN (al cumplir el mandato la institución)
Constitución política de la Republica de Guatemala, En su artículo 92 Autonomía del deporte. Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.	Planes de Trabajo, Eventos Deportivos nacionales e internacionales y eventos de Discapacidad	Seguridad Integral
Decreto No. 76-92 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, En su artículo 98 establece a las Federaciones como la máxima autoridad de su deporte, con personalidad jurídica y patrimonio propio	Elaboración de estatutos, reglamentos de competencia, manuales, políticas propios de la Federación	Estatutos, manuales, acuerdos, reglamentos, bases de competencia.. Etc.
Ley de probidad y responsabilidades de funcionarios y empleados públicos Decreto 89-2002, Cuyo objeto es crear normas y procedimientos para transparentar el ejercicio de la administración pública y asegurar la observancia estricta de los preceptos constitucionales y legales en el ejercicio de las funciones públicas estatales, evitar el desvío de los recursos, bienes, fondos y valores públicos en perjuicio de los intereses del Estado.	el cumplimiento de todo lo requerido en cada uno de los artículos consignados en dicha ley, con cada uno de nuestros colaboradores y dirigentes.	Utilidades del servicio proporcionado.
Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 31-2002. Establece normas para la constitución de los sistemas presupuestarios, de contabilidad integrada gubernamental, de tesorería y de crédito público del sector público.	Creación de un presupuesto anual y presentar un informe de la ejecución del mismo.	Hacemos productivo el gasto.
Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas Decreto 1-98, Establece normas para la constitución de los sistemas presupuestarios, de contabilidad integrada gubernamental, de tesorería y de crédito público del sector público.	Uso de las herramientas electrónicas siges, sicoin, y creación de políticas, normativas y acuerdos para el registro del periodo fiscal de la Federación	Transparencia
Manual de Clasificaciones Presupuestarias del Sector Público, Sexta Edición, marzo 2018 del Ministerio de Finanzas Públicas, Instrumento técnico que sustenta el sistema de presupuesto público.	Regir y respaldar el presupuesto en base a nuestro manual de clasificaciones presupuestarias	La sistematización de los registros contables o financieros de la Federación
Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento Decreto 57-92 y Norma las compras y contrataciones del sector público y Resolución No. 11-2010 que norma el uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado-GUATECOMPRAS-	Normar las compras y contrataciones, realizadas por nuestra federación	Mejor opciones para eficientar el presupuesto, ya que podemos optar a una mejor oferta electrónica
Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 y su respectivo reglamento, Documento a través del cual se nombra agente retenedor de ISR a las instituciones autónomas y descentralizadas	Ser un agente retenedor de ISR.	Cumplir con la recaudación tributaria y por ende prestar un mejor servicio a la Población
Acuerdo No. 07/96CE CDAG de fecha 15 de mayo de 1996, Documento por el cual se le reconoce como entidad afiliada al deporte federado y se le otorga personalidad jurídica.	Regular la práctica del deporte del boliche en el territorio de la república de Guatemala y reunirlos bajo la dirección de entidades técnicas, jerárquicamente ordenadas	La integración de entidades deportivas como medio para lograr la salud del Pueblo.
Estatutos que actualmente se encuentran establecidos mediante el Acuerdo No. 28/2011-CE-CDAG, Documento en el cual se establece, el funcionamiento, organización, integración, presupuesto entre otros.	Se norma por lo dispuesto en la ley nacional para el desarrollo de la cultura física y el deporte el estatuto y los reglamentos de la Federación	Deporte Organizado

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDEERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE

Instrucciones :

Identificar las políticas directamente relacionadas

No.	Nombre de la Política	Vigencia de la política	Objetivo de la política	Población que describe la política	Meta de la política	Vinculación institucional con esta Política (describir las intervenciones o acciones que realiza la institución en el cumplimiento de la política)
1	Desarrollo Social		Propiciar la reducción de la brecha entre quienes más necesitan y más tienen por medio de programas que promuevan la igualdad de oportunidades y la dotación de las capacidades y conocimientos a la población, para que puedan acceder a mejores opciones de ingresos y a una mejor calidad de vida.	Guatemaltecos y guatemaltecas independientemente de sus características, entorno sociocultural, raza, credo, ingreso, lugar de nacimiento, nivel de educación o condiciones familiares.	Propiciar el acceso a los servicios públicos en el área rural y zonas urbano-marginales (agua, electricidad y telecomunicaciones), además de drenajes de agua pluviales, alcantarillado para aguas sucias, áreas verdes y espacios públicos para el deporte y la vida al aire libre.	Promover el acceso a espacios públicos para el deporte para personas sin importar su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición. Lo cual se logra a través de las diversas actividades que realiza la Federación mediante el programa de Desarrollo del Potencial Deportivo, el cual se divide en ocho actividades, con sus respectivos objetivos y metas. Dando énfasis a los logros deportivos por lo cual el "resultado institucional es para el año 2025 contar con 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento" .

Objetivo : Desarrollar el análisis y visualizar la identificación institucional hacia las prioridades nacionales y metas estratégicas de desarrollo aprobadas por el CONADUR.

Listado de prioridades nacionales y Metas Estratégicas de Desarrollo

No.	Prioridades Nacionales	Metas Estratégicas	Identificación con la MED
1	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición.	X
		Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiadas, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	
2	Acceso a servicios básicos	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	
3	Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	
		Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y reforestación en un (X)% a nivel mundial	
4	Seguridad alimentaria y nutricional	Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural	
5	Empleo e inversión	En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido apulativo y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020 b) Rango entre 4.4 y 5.4 en el quinquenio 2021-2025. c) No menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	
		Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales Se ha reducido la precariedad laboral mediante la generación de empleos decentes y de calidad a) Disminución gradual de la tasa de subempleo a partir del último dato disponible: 16.9%, b) Disminución gradual de la informalidad a partir del último dato disponible: 69.2%, c) Disminución gradual de la tasa de desempleo a partir del último dato disponible: 3.2%, d) Eliminación del porcentaje de trabajadores que viven en pobreza extrema.	
6	Valor económico de los ecosistemas	Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.	
7	Transparencia y Fortalecimiento Institucional	Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas	X
		Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	
8	Educación	Para 2030, velar porque todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.	
9	Gasto social y reforma fiscal	La carga tributaria ha superado el nivel observado en 2007 (12.1%), y el gasto social ha superado el nivel del 7% del PIB, obtenido en 2010)	
10	Ordenamiento territorial	El 100% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.	
		En 2032, los gobiernos municipales alcanza una mayor capacidad de gestión para entender las necesidades y demandas de la ciudadanía.	

Dirección de Planificación Sectorial- SPPD- SEGEPLAN

Columna 1	Columna 2	Columna 3	Columna 4
Eje Katún	ODS**	Prioridad Nacional de Desarrollo -PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED
Bienestar para la Gente	1.2.4.5.6.8.9.10.16	1. Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
		Transparencia y Fortalecimiento Institucional	16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

Columna 5	Columna 6	Columna 7	Columna 8
RED 2020-2024	PILAR PGG 2020-2024	META PGG 2020-2024	Clasificación Meta PGG según enfoque GpR
Aún sin programa presupuestario	DESARROLLO SOCIAL	Sin meta	Producto

Columna 9	Columna 10	Columna 11	Columna 12
Recomendaciones para el proceso de planificación	*Objetivo Sectorial PGG 2020-2024	*Acción Estratégica PGG 2020-2024	RI 2020-2024
El CONADER, deberá incorporar a los instrumentos de planificación este producto, para responder a la Meta PGG	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en	4. Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física. 39. Propiciar el acceso a los servicios públicos en el área rural y zonas urbano- marginales (agua, electricidad y telecomunicaciones), además de drenajes de agua pluviales, alcantarillado para aguas sucias, áreas verdes y espacios públicos para el deporte y la vida al aire libre.	Promover el acceso a espacios públicos para el deporte para personas sin importar su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen religión o situación económica u otra condición. Lo cual se logra a través de las diversas actividades que realiza la Federación mediante el programa de Desarrollo del Potencial Deportivo, el cual se divide en ocho actividades, con sus respectivos objetivos y metas. Dando énfasis a los logros deportivos por lo cual el "resultado institucional es para el año 2025 contar con 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento" .

IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

SPPD-04

Institución : FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

CRITERIOS DE PONDERACIÓN AL P

Relevancia

Apoyo

Capacidad

No	Problemas identificados	El problema se vincula con su mandato institucional.	El problema se contempla dentro de las prioridades nacionales. Plan Nacional de Desarrollo, ODS u otro instrumento estratégico equivalente de largo plazo o compromisos nacionales e internacionales suscritos por el Estado, en materia de derechos humanos.	La magnitud e incidencia del problema es tal, que requiere la intervención urgente e inmediata de la institución.	La solución del problema contribuye significativamente a la transformación de la situación que afecta a la población atendida por la institución.	TOTAL RELEVANCIA	La atención del problema tendrá el apoyo de las autoridades y personal de la institución.	La atención del problema contará con el apoyo de otros actores involucrados.	Se cuenta con evidencia académica, registros estadísticos.	TOTAL APOYO	La institución cuenta con los recursos financieros para atender la solución del problema.	La institución cuenta con personal calificado, sistemas y herramientas para atender la solución del problema.	La institución tiene capacidad para articular el esfuerzo de otros actores involucrados en la solución de la problemática.	TOTAL CAPACIDAD	CALIFICACIÓN	Problemas priorizados	Posición
1	Cantidad de atletas con bajo nivel de especialización	10.0	1.0	10.0	10.0	7.8	10.0	10.0	10.0	10.0	2.5	2.5	5.0	3.33	7.32	Alta Prioridad	1

[Ir a URSE-Anexo 4 Información de apoyo](#)

RESUMEN

RESUMEN

No	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación	No.	Problema priorizado por orden de importancia	Calificación
1	Cantidad de atletas con bajo nivel de especialización	7.32	6	Cantidad de atletas con bajo nivel de especialización	10.00

Características de la importancia del problema	Ponderación de Acuerdo a la Característica				
	1.0	2.5	5.0	7.5	10.0
Relevancia	Irrelevante	Poco relevante	Medianamente relevante	Relevante	Muy relevante
Apoyo	Inexistente	Parcial	Existente	Importante	Significativo
Capacidad	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente

SIMBOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Alta Prioridad	Problemas con Resultados mayores a 6.50
Mediana Prioridad	Problemas con resultados mayores a 4.00 y
Baja Prioridad	Problemas con Resultados menores o iguales a

RESUMEN DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAS

SPPD-07

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL						RESULTADO INSTITUCIONAL			NOMBRE DEL INDICADOR	LINEA DE BASE *			FÓRMULA DE CÁLCULO	MAGNITUD DEL INDICADOR (meta a alcanzar)			
Pilar de la Política General de Gobierno 2020-2024	Objetivo Sectorial PGG	Acción PGG	Meta PGG	RED	Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Descripción de Resultado	Nivel de Resultado			Año	Dato absoluto		Dato Relativo %	Dato absoluto	Dato relativo %	
								Final	Intermedio	Inmediato							
DESARROLLO SOCIAL	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	4. Fortalecimiento de la capacidad de generar competencias cognitivas que niños y jóvenes requieren para enfrentar la realidad actual mediante la reducción del número de estudiantes por aula, la aplicación de la jornada escolar completa, el fomento del deporte escolar y la educación física.	Sin meta	Aún sin programa presupuestario	Reducción de la Pobreza y Protección Social	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos.	Para el año 2025 contar con 44 atletas especializados,		X		Matrícula Especializada	2020	44	100%	Número de atletas	44	100%
		39. Propiciar el acceso a los servicios públicos en el área rural y zonas urbano- marginales (agua, electricidad y telecomunicaciones), además de drenajes de agua pluviales, alcantarillado para aguas sucias, áreas verdes y espacios públicos para el deporte y la vida al aire libre.			Transparencia y Fortalecimiento Institucional	16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento.										
Nota:	Nota:						*Línea de Base: Dato de comparación con el que cuenta la institución, puede ser como mínimo uno o dos años antes de la formulación. Debe presentarse en datos absolutos.										

FICHA DEL INDICADOR (SEGUIMIENTO)		SPPD-08
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE		
Nombre del Indicador	MATRICULA ESPECIALIZADA	
Categoría del Indicador	DE RESULTADO INSTITUCIONAL	
Meta de la Política General de Gobierno asociada	Sin meta	
Política Pública Asociada	Sin política pública asociada	
Descripción del Indicador	ATLETAS ESPECIALIZADOS (ENTENDIENDO LA ESPECIALIZACIÓN COMO PARTICIPACIÓN EN ENTRENOS, COMPETENCIAS NACIONALES, COMPETENCIAS INTERNACIONALES, CAPACITACIONES, ETC).	
Interpretación	INCREMENTAR EL NÚMERO DE ATLETAS ESPECIALIZADOS	
Fórmula de Cálculo	(NUMERO DE ATLETAS ESPECIALIZADOS PROGRAMADOS / NUMERO DE ATLETAS ESPECIALIZADOS ALCANZADOS) *	

Ámbito Geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio**
	X		X	
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimstral	Semestral	Anual
	X	X		X

Tendencia del Indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Años						
Valor del indicador (en datos absolutos y relativos)	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2020	44
2021	44
2022	44
2023	44
2024	44
2025	44


1ra, 2da y 3ra línea.

Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	EJECUCION DE PLAN ANUAL DE TRABAJO
Unidad Responsable	DIRECCIÓN FINANCIERA, TÉCNICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA,
Metodología de Recopilación	ESTADÍSTICA

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
PRODUCTOS	INDICADORES	SUBPRODUCTOS	INDICADORES
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta)	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta)	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados
DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	Cantidad de capacitaciones recibidas	Capacitaciones	(Número de capacitaciones programadas/número de capacitaciones recibidas)*100
DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO	Entrenos realizados	Entrenos	(Número de entrenos programados/número de entrenos realizados)*100
DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO	Campamentos realizados	Campamentos	(Número de campamentos programados/número de campamentos ejecutados)*100
DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO	Clínicas Deportivas	Clínicas Deportivas	(Número de clínicas programadas/número de clínicas recibidas)*100
DESARROLLO DEL POTENCIAL DEPORTIVO	Programa de Excelencia Deportiva	Becas	(Número de clínicas programadas/número de clínicas recibidas)*100
SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL	Competencias Nacionales	Competencias nacionales	(Número de competencias nacionales programadas/número de competencias nacionales ejecutadas)*100
SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	Competencias Internacionales	Competencias Internacionales	(Número de competencias internacionales programadas/número de competencias internacionales ejecutadas)*100

NOTAS TÉCNICAS:

VISIÓN, MISIÓN, VALORES	SPPD-09
--------------------------------	----------------

NOMBRE DE LA ENTIDAD Y CUAL ES EL HORIZONTE DE LA INSTITUCION	IMAGEN EXTERNA	POSICIONAMIENTO FUTURO /TEMPORALIDAD	FORMULACION DE LA VISION
Federación Nacional de Boliche de Guatemala		Al 2025 incrementar en un 60% la especialización de la disciplina deportiva del boliche	Ser una Federación deportiva con amplio impacto en Guatemala a través de la organización y promoción de la práctica del Boliche, que involucre la capacitación constante de nuestros directivos, entrenadores, árbitros y deportistas, mediante la realización de torneos, campeonatos y clínicas donde participen la niñez y la juventud con ética deportiva, responsabilidad, respeto, y trabajo en equipo.

PREGUNTAS GENERADORAS	QUIENES SOMOS? <i>Identidad, Reconocimiento legal</i>	QUE BUSCAMOS? <i>Función principal, razón de ser</i>	QUE PRODUCIMOS? <i>Principales productos (bienes y servicios) que se generan</i>	FORMULACION DE LA MISION	
	Somos una entidad responsable.....	tiene como fin primordial.....	promovemos, impulsamos, entregamos, realizamos...	Promover, desarrollar y fortalecer el boliche como deporte en Guatemala, a través de metodologías técnicas, científicas y prácticas que incluye a la niñez y a la juventud, permitiendo fomentar el crecimiento de nuestros atletas a nivel nacional y la formación de	
	PORQUE LO HACEMOS?		PARA QUE? / PARA QUIENES?		
	Para garantizar, mantener, asegurar, definir, elaborar, mejorar, entregar.....	la calidad de vida de			

No.	Valores (principios)	Describir brevemente como aplican los valores enunciados	Describir como los valores
	Asociación	Se crea un pensamiento ganador y de conjunto. Fomenta con ello, la alianza y el trabajo en equipo. Da como resultado una unión solida creando figuras que sean un ejemplo a seguir.	Se fomenta el trabajo en equipo
	Honestidad	Es la base para que todos los involucrados en el Boliche, puedan colaborar de manera desinteresada en la promoción, difusión y práctica de este deporte. Ofrece credibilidad ante los padres y nuestras autoridades.	Ofrece credibilidad
	Respeto	De todos para con todos, así evitaremos las confrontaciones y desprestigio de nuestro deporte, tratando en condición de igualdad a todos. Así mismo, se promueve el respeto	Se promueve la convivencia sana
	Familiar	Fomenta la integración de los jugadores con su familia, a través de los distintos eventos en	integración de la familia
	Formación	El Boliche favorece un mejor desempeño de los jugadores dentro de sus actividades	Mejora el rendimiento personal a cualquier nivel
	Sociales	La práctica de este deporte, requiere que los atletas dediquen varias horas al día en	ejemplares
	Culturales	La participación en eventos internacionales, genera apertura cultural en los integrantes de	Incentiva y motiva la cultura deportiva
	Profesionalización y capacitación continua	Realizar cursos y acciones enfocadas a la capacitación de árbitros, entrenadores, colaboradores y personal de apoyo.	Se incentiva a mejorar el nivel de profesionalización a todo nivel
	Legalidad	Cumplir con la normatividad estipulada en la Ley General del Deporte, así como con los	Fomenta la transparencia

Matriz de Análisis FODA- INICIATIVAS ESTRATÉGICAS				DPSE-10	
ESPACIO VACIO		FORTALEZAS		DEBILIDADES	
		F1	Integración y creación de procesos y normas administrativos, operativos, técnico deportivo y financieros.	D1	Falta de un sistema de marketing o apoyo publicitario que permita dar a conocer la federación a nivel nacional.
		F2	Integración del personal técnico deportivo, administrativo-contable y Comité Ejecutivo	D2	Procesos y documentación enfocada al deporte técnico con deficiencias.
		F3	Recursos de maquinaria y equipo en óptimas condiciones para la práctica del boliche.	D3	Inexistencia de candidatos idóneos en el medio para la plaza de entrenador nacional.
		F4	Acceso a toda la población guatemalteca a las instalaciones deportivas de alto rendimiento con equipo de última generación para su práctica deportiva sin costo.	D4	Inexistencia de psicólogo deportivo.
		F5	Apoyo del atleta a nivel departamental para su desarrollo en su práctica y representación de su país a nivel competitivo y de fogueo.	D5	
		F6	Aporte a la sociedad a través del programa de atleta con capacidades especiales.	D6	
OPORTUNIDADES		ESTRATEGIAS FO		ESTRATEGIAS DO	
O1	Acercamiento con las entidades deportivas nacionales para la creación de convenios nacionales e internacionales	FO1	Socializar a través de redes sociales la plataforma deportiva de boliche, los beneficios que otorga la Federación para realizar alianzas con centros educativos y posibles patrocinadores.	DO1	Buscar apoyo económico para la contratación de Entrenador Nacional y de Psicólogo.
O2	Inversión privada en centros de boliche genera un incremento en la divulgación y masificación del deporte del boliche				
O3	Cambio de autoridades internacionales, y cambios de los reglamentos y estatutos a nivel mundial	FO2		DO2	
O4	Fomentar el manejo de la información en redes sociales para la divulgación del deporte y búsqueda de talento.				
O5	Poder efectuar alianzas con centros educativos con el apoyo de patrocinios de proveedores.	FO3		DO3	
AMENZAS		ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA	
A1	No contar con entrenadores internacionales que trabajen con planes y procesos de entrenamiento en cada una de sus ramas.	FA1	Fortalecer el proceso de capacitación de entrenadores nacionales con potencial para obtener certificación internacional.	DA1	Unificar lineamiento técnicos emitidos por COG y CDAG a los planes de trabajo realizados eventualmente por el Entrenador Internacional.
A2	Falta de disponibilidad financiera para construir y mantener instalaciones deportivas en el área departamental.	FA2		DA2	
A3	Escaso interés en la población para la práctica del deporte de boliche.				
A4	No ser atractiva la federación para los patrocinadores.	FA3		DA3	

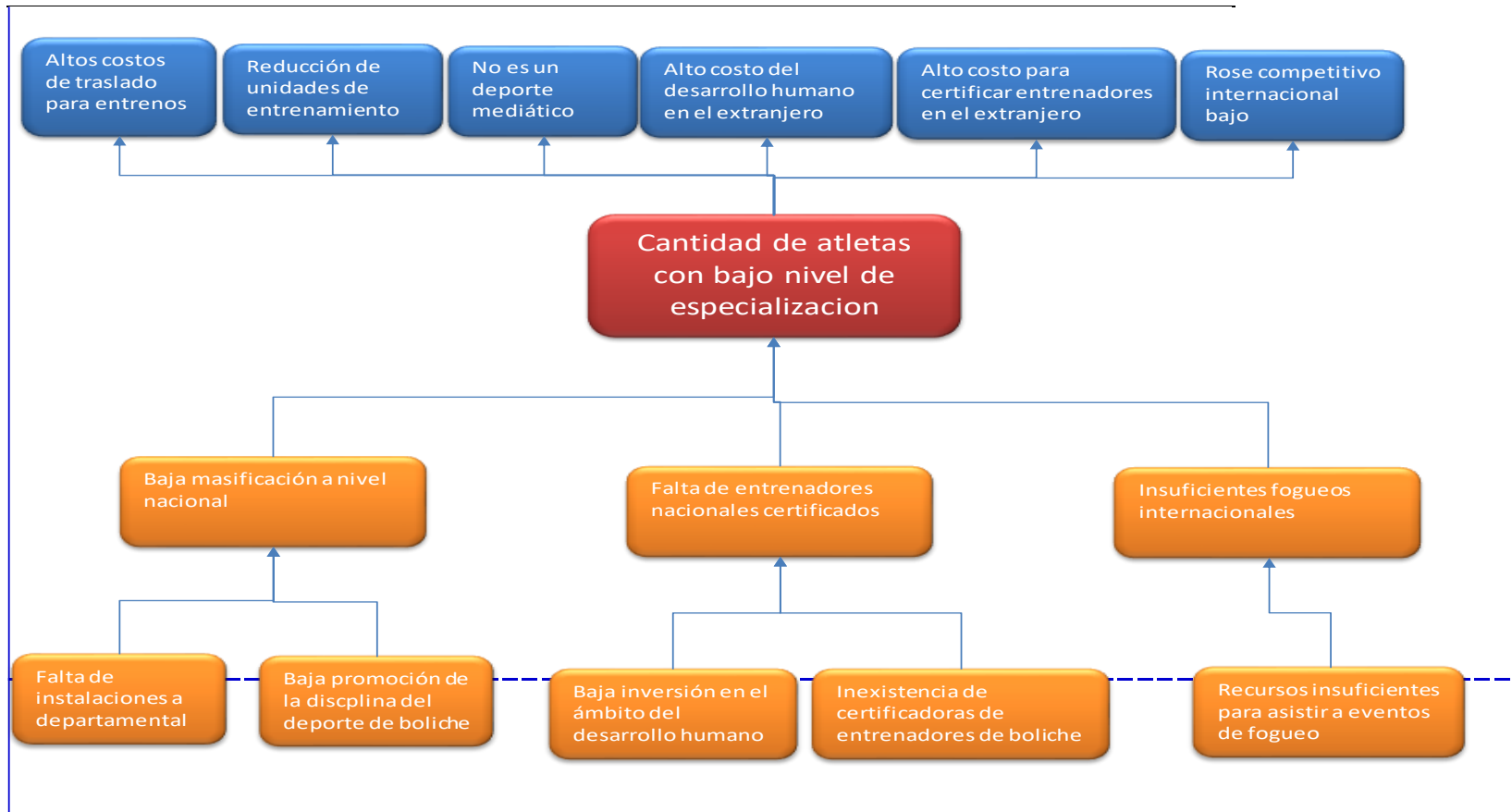
ANALISIS DE ACTORES

DPSE-11

INSTITUCIÓN:

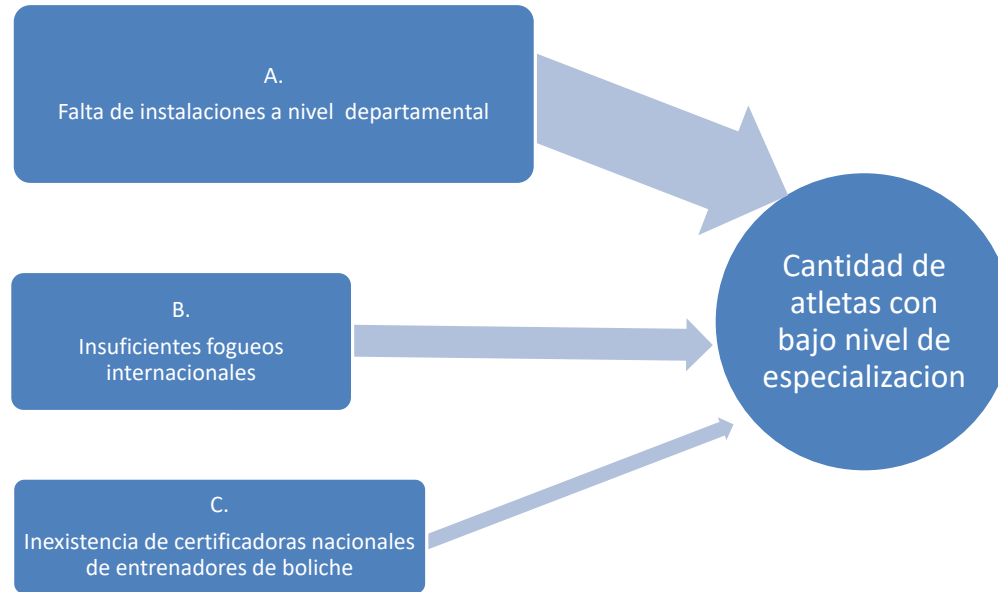
No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones Principales y como puede influir en la gestión institucional del problema	Ubicación geográfica y área de influencia
		Rol	Importancia	Poder	Interés			
1	CDAG	2	1	1	1	FINANCIEROS	Brindar los recursos economicos y físicos	Ciudad de Guatemala
2	COG	2	1	1	1	FINANCIEROS	Brindar apoyo economico para el desarrollo de la alta competencia	Ciudad de Guatemala
3	SEGEPLAN	2	1	1	1	TECNICOS	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación	Ciudad de Guatemala
4	MINFIN	2	1	1	1	TECNICOS	Asesoramiento, capacitación y lineamientos para la adecuada gestion del recurso economico	Ciudad de Guatemala
5	SAT	2	1	1	1	TECNICOS	Herramientas electronicas para mejorar la rendición de impuestos	Ciudad de Guatemala
6	CGC	2	1	1	1	TECNICOS	Accion Fiscalizadora	Ciudad de Guatemala
7	PDH	2	0	0	1	TECNICOS	Accion supervisora	Ciudad de Guatemala

(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						



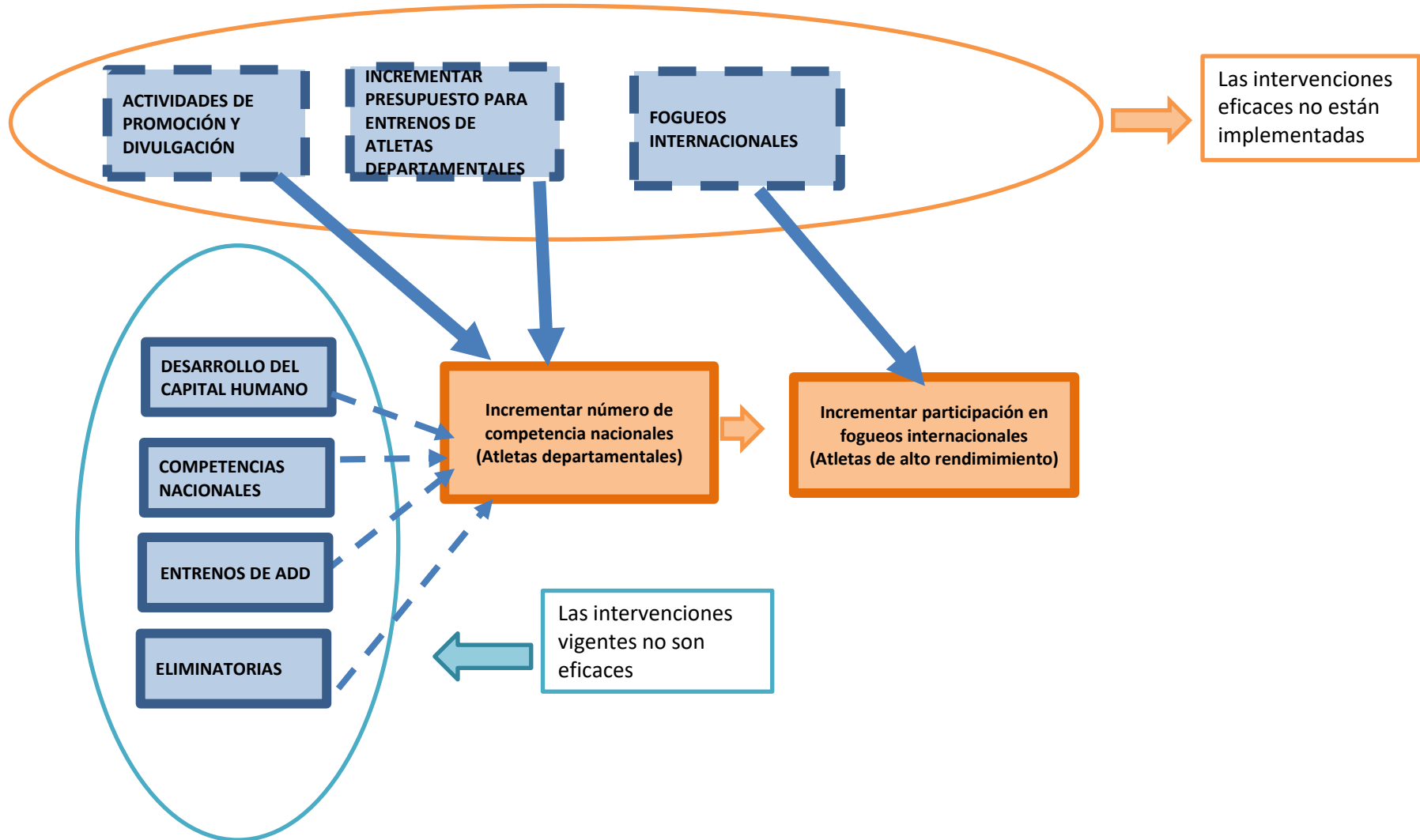
(Paso 1)		(Paso 3)		(Paso 4)	(Paso 5)	(Paso 6)
Factores Causales		Que	Quienes	Indicadores	Magnitud (a quienes afecta)	Valorización de la Fuerza Explicativa
Indirectos	Directos					
Falta de instalaciones a departamental	Baja masificación a nivel nacional	altos costos en concepto de traslado de atletas para entrenos	Atletas Departamentales	% de gastos en concepto de traslado para entrenos	Población de Deportistas a Nivel Departamental	Al mes de agosto del 2019, las Asociaciones Deportivas Departamentales del presupuesto asignado erogaron en promedio un 55% en concepto de transporte y alimentación por asistir a entrenos.
Baja promoción de la disciplina del deporte de boliche		No es un deporte mediático	Personas entre los 8 y 35 años de edad.	% de atletas captados en eventos de promoción y divulgación	población en general	En el 2020 no se programaron eventos de promoción y divulgación del deporte.
Baja inversión en el ámbito del desarrollo humano	Falta de entrenadores nacionales certificados	Insuficiente inversión para el desarrollo humano	Deporte del boliche	la poca masificación	Al deporte del boliche	A septiembre de 2020, del presupuesto vigente de la Federación Nacional de Boliche, solamente un 3% fue ejecutado para Desarrollo del Capital Humano (Capacitaciones)
Inexistencia de certificadoras nacionales de entrenadores de boliche		Alto costo para certificar entrenadores	Entrenadores	Costo de certificación de entrenadores	Atletas de Alto Rendimiento	En el 2020, solamente se certificó un entrenador en el nivel Avanzado y 2 el Nivel I.
Recursos insuficientes para asistir a eventos de fogueo	Insuficientes fogueos internacionales	Rose competitivo internacional bajo	Atletas de alto rendimiento	Número de participaciones en eventos de fogueo	Atletas de Alto Rendimiento	En el 2020 Solamente 6 , atletas juveniles participaron en eventos de fogueo.

MODELO LÓGICO DE LA ESTRATEGIA	ENFOQUE DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS A ATLETAS FEDERADOS DE FORMACIÓN INICIAL,	DPSE-12-1.1
Definición de especialización:	INTERMEDIA Y AVANZADA Ó ESPECIALIZADA	
<p>Para que un atleta se pueda considerar especializado es necesario que cumpla con diversos requisitos tanto de inicialización, formación intermedia para luego poder catalogarse entre cómo un atleta con nivel Especializado ó avanzado.</p>	<p style="text-align: center;">Subproducto 1 ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN</p> <p>Este producto y subproducto se enfoca a las actividades de dirección y coordinación técnica de la Federación Nacional de Boliche:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Crear la estrategia deportiva e institucional de la Federación Nacional de Boliche. 2. Coordinar la Dirección Técnica de la Federación, velar por el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo. <p style="text-align: center;">Subproducto 2 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO</p> <p>Este producto y subproducto está enfocado a los atletas de formación inicial, intermedia y avanzada ó especializada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar a entrenadores para que puedan continuar su actualización y aporte sustancial a sus tareas, buscando la mejora continua. 2. Interactuar y mantener contacto con los deportistas del Programa de Retención de Talento en su desarrollo cognitivo del deporte. 	
<p>Estrategia para alcanzar la Especialización:</p> <p>La Federación Nacional de Boliche ha establecido la estrategia para cumplir con su resultado institucional para poder contar con 44 atletas especializados para el año 2025 pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento, para lo cual se establecen 8 actividades principales en las cuales se desarrollo la formación de los atletas en sus 3 grandes fases: Formación, intermedia y Avanzada o especializada.</p>	<p style="text-align: center;">Subproducto 3 POTENCIAL DEPORTIVO</p> <p>Este producto y subproducto está enfocado a los atletas de formación inicial, intermedia y avanzada ó especializada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar apoyando a los atletas priorizados e identificados como potencial a corto o largo plazo. <p style="text-align: center;">Subproducto 4 SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL</p> <p>Este producto y subproducto está enfocado a los atletas de formación inicial e intermedia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener en constante competencia a los deportistas para la medición de su brecha en su desempeño deportivo. 2. Permitir que las siete Asociaciones Deportivas Departamentales interactúen entre sí y puedan desarrollarse en su Potencial Deportivo <p style="text-align: center;">Subproducto 5 SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL</p> <p>Este producto y subproducto está enfocado a los atletas de formación intermedia y avanzada ó especializada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar y fortalecer el desempeño deportivo de los deportistas por medio de actividades internacionales. 2. Enfatizar por medio de actividades deportivas del boliche a los deportistas priorizados y de alto rendimiento. 3. Controlar y preparar al deportista a las actividades físicas por medio de mediciones médicas y pruebas morfofuncionales con el apoyo de CDAG 	
Actividades principales para cumplir con la estrategia:	<p style="text-align: center;">Subproducto 6 SISTEMA DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES</p> <p>Este producto y subproducto está enfocado a los atletas de formación inicial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación de todos los atletas de 2da y 3ra línea de las Asociaciones Deportivas Departamentales. 2. Búsqueda de talentos departamentales para integrarlos a sistema competitivo. <p style="text-align: center;">Subproducto 7 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS</p> <p>Este producto y subproducto se enfoca a las actividades administrativas de la Federación Nacional de Boliche:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el presupuesto idóneo para su correcta clasificación según región y clasificación presupuestario. 2. Mantener debidamente identificado el rubro de los montos correspondientes al apoyo económico. <p style="text-align: center;">Subproducto 8 POTENCIAL DEPORTIVO ASOCIACIONES DEPORTIVAS DEPARTAMENTALES</p> <p>Este producto y subproducto está enfocado a los atletas de formación inicial, intermedia y avanzada ó especializada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar apoyando a los atletas priorizados e identificados como potencial a corto o largo plazo. 2. Mantener el programa de apoyar a personas con discapacidad en sus actividades correspondientes 3. Promoción del deporte, masificación a nivel departamental y especialización de atletas de las asociaciones deportivas departamentales de la Federación Nacional de Boliche. 	
ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN		
DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO		
POTENCIAL DEPORTIVO		
SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL		
SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL		
SISTEMA DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES		
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS FINANCIERAS		
POTENCIAL DEPORTIVO ASOCIACIONES DEPORTIVAS DEPARTAMENTALES		



MODELO PRESCRIPTIVO

DPSE-14



**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL
POM
2021-2025**



FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE

INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Multianual (POM) de la Federación Nacional de Boliche para los años 2021-2025, está basado en los lineamientos proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), en el marco de la Gestión por Resultados, es una herramienta que permite la planificación, ejecución y evaluación del cumplimiento de las metas establecidas, en virtud que proporciona una lista de indicadores previamente diseñados en base a la información estadística de la Federación, esta herramienta incorpora datos cuantitativos tanto físicos como financieros para cada uno de los productos y subproductos planificados para alcanzar el resultado institucional de la Federación Nacional de Boliche en un mediano plazo.

MATRICES DE APOYO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN 2021**CONTENIDO**

Introducción	
POM	<u>DPSE-12</u>
Ficha de seguimiento POM	<u>DPSE-13</u>

VINCULACIÓN INSITUCIONAL							RESULTADO INSTITUCIONAL			META POR AÑO																	
PRIORIDAD	MED	Resultado de la PPG	Lineamiento del K'atun	Meta del ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo	MED	Descripción de Resultado	Nivel			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2020		2021		2022		2023		2024		2025				
								Final	Intermedio	Inmediato			Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
1. Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.		Bienestar para la Gente	1.2.4.5.6 8.9.10.1 6	Transparencia y Fortalecimiento Institucional	16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Para el año 2025 contar con 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento.				Producto 1: Mejorar la estrategia deportiva e institucional de la Federación Nacional de Boliche.		42	Q 674,609.65	32	Q 646,661.00	32	Q 646,661.00	32	Q 646,661.00	32	Q 646,661.00	32	Q 646,661.00			
									X		Producto 1 ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN	Evento	42	Q 674,609.65	32	Q 646,661.00	32	Q 646,661.00	32	Q 646,661.00	32	Q 646,661.00	32	Q 646,661.00	32	Q 646,661.00	
											Producto 2: Incrementar el desarrollo del talento humano a través de brindar a los atletas, Dirigentes Deportivos, personal administrativo y personal técnico, las herramientas y el conocimiento necesario para su desarrollo y facilitar sus tareas diarias		18	Q 67,875.00	48	Q 135,520.50	48	Q 135,520.50	48	Q 135,520.50	48	Q 135,520.50	48	Q 135,520.50	48	Q 135,520.50	
									X		Producto 2 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	Subproducto 2 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	Evento	51	Q 67,875.00	48	Q 135,520.50	48	Q 135,520.50	48	Q 135,520.50	48	Q 135,520.50	48	Q 135,520.50	48	Q 135,520.50
											Producto 3: Incrementar el apoyo a los atletas priorizados e identificados como potencial a corto y largo plazo.		31	Q 1,673,771.06	35	Q 2,096,135.00	35	Q 2,096,135.00	35	Q 2,096,135.00	35	Q 2,096,135.00	35	Q 2,096,135.00	35	Q 2,096,135.00	
									X		Producto 3 POTENCIAL DEPORTIVO	Subproducto 3 POTENCIAL DEPORTIVO	Evento	31	Q 1,673,771.06	35	Q 2,096,135.00	35	Q 2,096,135.00	35	Q 2,096,135.00	35	Q 2,096,135.00	35	Q 2,096,135.00	35	Q 2,096,135.00
											Producto 4: Mantener en constante competencia a los deportistas para la medición de su brecha en su desempeño deportivo		9	Q 257,588.98	5	Q 311,871.00	5	Q 311,871.00	5	Q 311,871.00	5	Q 311,871.00	5	Q 311,871.00	5	Q 311,871.00	
									X		Producto 4 Sistema Competitivo Nacional	Subproducto 4 Sistema Competitivo Nacional	Evento	9	Q 257,588.98	5	Q 311,871.00	5	Q 311,871.00	5	Q 311,871.00	5	Q 311,871.00	5	Q 311,871.00	5	Q 311,871.00
											Producto 5: Fortalecer el desempeño deportivo de los deportistas por medio de actividades de fogueo y competencias internacionales.		9	Q 1,222,673.47	9	Q 1,089,669.31	9	Q 1,089,669.31	9	Q 1,089,669.31	9	Q 1,089,669.31	9	Q 1,089,669.31	9	Q 1,089,669.31	
									X		Producto 5 Sistema Competitivo Internacional	Subproducto 5 Sistema Competitivo Internacional	Evento	9	Q 1,222,673.47	9	Q 1,089,669.31	9	Q 1,089,669.31	9	Q 1,089,669.31	9	Q 1,089,669.31	9	Q 1,089,669.31	9	Q 1,089,669.31
											Producto 6: Fomentar que las siete Asociaciones Deportivas Departamentales interactúen entre sí y puedan desarrollarse en su Potencial Deportivo		4	Q 156,023.00	4	Q 120,967.51	4	Q 120,967.51	4	Q 120,967.51	4	Q 120,967.51	4	Q 120,967.51	4	Q 120,967.51	
									X		Producto 6 Sistema de Juegos Nacionales	Subproducto 6 Sistema de Juegos Nacionales	Evento	4	Q 156,023.00	4	Q 120,967.51	4	Q 120,967.51	4	Q 120,967.51	4	Q 120,967.51	4	Q 120,967.51	4	Q 120,967.51
											Producto 7: Gestión estratégica del proceso presupuestario y adecuada gestión de los recursos.		12	Q 845,493.07	12	Q 844,502.00	12	Q 844,502.00	12	Q 844,502.00	12	Q 844,502.00	12	Q 844,502.00	12	Q 844,502.00	
									X		Producto 7 Actividades Administrativas Financieras	Subproducto 7 Actividades Administrativas Financieras	Evento	12	Q 845,493.07	12	Q 844,502.00	12	Q 844,502.00	12	Q 844,502.00	12	Q 844,502.00	12	Q 844,502.00	12	Q 844,502.00
			Producto 8: Promover el deporte, masificación a nivel departamental y especialización de atletas de las asociaciones deportivas departamentales de la Federación Nacional de Boliche.		268	Q 872,500.00	268	Q 978,270.68	268	Q 978,270.68	268	Q 978,270.68	268	Q 978,270.68	268	Q 978,270.68	268	Q 978,270.68									
	X		Producto 8 Desarrollo Potencial Deportivo Asociaciones Deportivas Departamentales	Subproducto 7 Actividades Administrativas Financieras	Evento	268	Q 872,500.00	268	Q 978,270.68	268	Q 978,270.68	268	Q 978,270.68	268	Q 978,270.68	268	Q 978,270.68	268	Q 978,270.68								
TOTAL												Q 5,770,534.23		Q 6,223,597.00		Q 6,223,597.00		Q 6,223,597.00		Q 6,223,597.00		Q 6,223,597.00					

**PLAN OPERATIVO ANUAL
POA
2021**



FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE

INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) de la Federación Nacional de Boliche para el año 2021, está basado en los lineamientos proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), en el marco de la Gestión por Resultados, es una herramienta que fue diseñada en base al Plan de Trabajo Anual (PAT) de la Federación, la importancia de este documento radica en que provee una planificación segregada por mes, cuatrimestre y año de las acciones que la Federación debe ejecutar para alcanzar el resultado institucional de la misma. Asimismo proporciona información tanto física, financiera y con temporalidad de cada acción a realizar, lo que permite a las autoridades de la Federación tener una visión clara de la situación actual de la Federación respecto a los objetivos planificados para lograr una adecuada gestión de la institución.

MATRICES DE APOYO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN 2021

CONTENIDO

Introducción	Ir a Introducción
POA	DPSE-14
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES-INSUMOS ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN	DPSE-15-1
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES -INSUMOS DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	DPSE-15-2
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES-INSUMOS POTENCIAL DEPORTIVO	DPSE-15-3
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES-INSUMOS SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL	DPSE-15-4
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES-INSUMOS SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	DPSE-15-5
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES-INSUMOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	DPSE-15-6
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES-INSUMOS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS-FINANCIERAS	DPSE-15-7
PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES-INSUMOS POTENCIAL DEPORTIVO DEPARTAMENTAL	DPSE-15-8
FICHA DE SEGUIMIENTO POA	DPSE-16
DETALLE FUENTES DE FINANCIAMIENTO	

Anexos

Clasificadores temáticos	DPSE-ANEXO 2
Información Presupuesto de 5 años	DPSE-ANEXO 3

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

DPSE-14

VINCULACIÓN INSITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UN. MEDIDA	2020											
PRIORIDAD	MED	Resultado de la PPG	Lineamiento del K'atun	Meta del ODS	Descripción de Resultado	Nivel				Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual					
						Final	Intermedio			Inmediato	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera			
1. Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación								Producto 1:		8 Q	202,199.00		9 Q	202,199.00		15 Q	242,263.00		32 Q	646,661.00
						X			Producto 1 ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN	Evento	8 Q	202,199.00		9 Q	202,199.00		15 Q	242,263.00		32 Q	646,661.00
									Producto 2:		15 Q	26,872.76		21 Q	30,103.49		12 Q	78,544.25		48 Q	135,520.50
						X			Producto 2 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	Evento	15 Q	26,872.76		21 Q	30,103.49		12 Q	78,544.25		48 Q	135,520.50
Transparencia y Fortalecimiento Institucional	16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	S/ Resultado	Bienestar para la Gente	1.2.4.5.6.8 .9.10.16	Para el año 2025 contar con 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento.				Producto 3:		8 Q	365,604.67		14 Q	490,230.67		13 Q	1,240,299.67		35 Q	2,096,135.00
						X			Producto 3 POTENCIAL DEPORTIVO	Evento	8 Q	365,604.67		14 Q	490,230.67		13 Q	1,240,299.67		35 Q	2,096,135.00
									Producto 4:		0 Q	-		2 Q	152,843.00		3 Q	159,028.00		5 Q	311,871.00
						X			Producto 4 Sistema Competitivo Nacional	Evento	0 Q	-		2 Q	152,843.00		3 Q	159,028.00		5 Q	311,871.00
									Producto 5:		2 Q	251,570.41		4 Q	359,058.90		3 Q	479,040.00		9 Q	1,089,669.31
						X			Producto 5 Sistema Competitivo Internacional	Evento	2 Q	251,570.41		4 Q	359,058.90		3 Q	479,040.00		9 Q	1,089,669.31
									Producto 6:		0 Q	-		2 Q	31,486.20		2 Q	89,481.31		4 Q	120,967.51
						X			Producto 6 Sistema de Juegos Nacionales	Evento	0 Q	-		2 Q	31,486.20		2 Q	89,481.31		4 Q	120,967.51
			Producto 7:		4 Q	281,500.67		4 Q	281,500.67		4 Q	281,500.67		12 Q	844,502.00						
X			Producto 7 Actividades Administrativas Financieras	Evento	4 Q	281,500.67		4 Q	281,500.67		4 Q	281,500.67		12 Q	844,502.00						
			Producto 8:		88 Q	326,090.23		104 Q	326,090.23		76 Q	326,090.23		268 Q	978,270.68						
X			Producto 8 Desarrollo Potencial Deportivo Asociaciones Deportivas Departamentales	Evento	88 Q	326,090.23		104 Q	326,090.23		76 Q	326,090.23		268 Q	978,270.68						
TOTAL											Q	1,453,837.73		Q	1,873,512.15		Q	2,896,247.12		Q	6,223,597.00

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNP	PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN																DPSE-15-1	PROGRAMACIÓN DE INSUMOS ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN																DPSE-15-1			
						Cuantificación de metas 2020																Sub producto	INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	REVENCIÓN	CODIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACIÓN POR CUATRIMESTRE			RESPONSABLE								
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	META FISICA Y FINANCIERA	1	2	3																					
II	0	0	0	0	0	Estrategia y Alta Dirección	Meta fisica	1	4	2	1	3	1	3	2	6	2	3	4	33.00	Personal permanente	Sueldos	12	Q10,200.00	Q172,400.00	11	S/C	22	Q 40,800.00	Q 40,800.00	Q 40,800.00	Complementos específicos al personal permanente	Sueldos	12	Q250.00	Q3,000.00	15	S/C	22	Q 1,000.00	Q 1,000.00	Q 1,000.00
								1	4	2	1	3	1	3	2	6	2	3	4	33.00																						
II	0	0	0	0	0	Estrategia y Alta Dirección	Meta Fisiciera	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q13,600.00	Q163,200.00	22	S/C	22	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q500.00	Q6,000.00	27	S/C	22	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00
								Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00																						
II	0	0	0	0	0	Estrategia y Alta Dirección	Meta Fisiciera	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q13,600.00	Q163,200.00	22	S/C	22	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q500.00	Q6,000.00	27	S/C	22	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00
								Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00																						
II	0	0	0	0	0	Estrategia y Alta Dirección	Meta Fisiciera	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q13,600.00	Q163,200.00	22	S/C	22	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q500.00	Q6,000.00	27	S/C	22	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00
								Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00																						
II	0	0	0	0	0	Estrategia y Alta Dirección	Meta Fisiciera	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q13,600.00	Q163,200.00	22	S/C	22	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q500.00	Q6,000.00	27	S/C	22	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00
								Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00																						
II	0	0	0	0	0	Estrategia y Alta Dirección	Meta Fisiciera	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q13,600.00	Q163,200.00	22	S/C	22	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q500.00	Q6,000.00	27	S/C	22	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00
								Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00																						
II	0	0	0	0	0	Estrategia y Alta Dirección	Meta Fisiciera	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q13,600.00	Q163,200.00	22	S/C	22	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q500.00	Q6,000.00	27	S/C	22	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00
								Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00																						
II	0	0	0	0	0	Estrategia y Alta Dirección	Meta Fisiciera	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q13,600.00	Q163,200.00	22	S/C	22	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q500.00	Q6,000.00	27	S/C	22	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00
								Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00																						
II	0	0	0	0	0	Estrategia y Alta Dirección	Meta Fisiciera	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q13,600.00	Q163,200.00	22	S/C	22	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q500.00	Q6,000.00	27	S/C	22	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00
								Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00																						
II	0	0	0	0	0	Estrategia y Alta Dirección	Meta Fisiciera	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q13,600.00	Q163,200.00	22	S/C	22	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Q 54,400.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q500.00	Q6,000.00	27	S/C	22	Q 2,000.00	Q 2,000.00	Q 2,000.00
								Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 53,643.00	Q 49,519.00	Q 49,519.00	Q 89,565.00	Q 49,519.00	Q 53,660.00	Q 646,66.00																						

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL										DPSE-15-4	PROGRAMACIÓN DE INSUMOS SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL										DPSE-15-4																
SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OTRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD	MEDIDA	Cuantificación de metas 2021							META FISICA Y FINANCIERA	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL FUENTE 22 COG	PRECIO TOTAL FUENTE 22C0G PRT	PRECIO TOTAL FUENTE 22C0G	PRECIO TOTAL FUENTE 31 PATROCINIOS	PRECIO TOTAL	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable						
								Abril	Mayo	Jul	Sep	oct	Nov	Quatrimestre 1														Quatrimestre 2	Quatrimestre 3								
0500	Subproductos SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	Producto 5 SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL					Eventos	Meta física	2	3	1	1	1	1	9.00																						
		ACCIÓN					Eventos	Meta financiera	Q251,570.41	Q260,797.17	Q98,261.73	Q175,040.00	Q86,000.00	Q218,000.00	1089669.31																						
		ACCIÓN 1: CLASIFICADORIA PANAMERICANO JUVENIL					Eventos	física financiera	1						1	Transporte aéreo (141)	Boleto	8	Q5,500.00	44,000.00	45,837.09			89,837.09	141	S/C	22	Q89,837.09									
							Eventos	física financiera	Q199,103.29						Q199,103.29	Gastos de inscripción atletas (135)	Servicio	6	Q1,180.00	7,080.00	9,360.00			16,440.00	135	S/C	22	Q16,440.00									
							Eventos	física financiera								Gastos de inscripción delegados (135)	Servicio	2	Q1,180.00	2,360.00	1,170.00			3,530.00	135	S/C	22	Q3,530.00									
							Eventos	física financiera								Viáticos Atletas (131)	Viatico	6	Q5,200.00	31,200.00	32,448.00			63,648.00	131	S/C	22	Q63,648.00									
							Eventos	física financiera								Viáticos entrenador (131)	Viatico	1	Q7,298.00	7,298.00				7,298.00	131	S/C	22	Q7,298.00									
							Eventos	física financiera								Viáticos Delegados (131)	Viatico	1	Q10,262.06	10,262.06	4,056.00			14,318.06	131	S/C	22	Q14,318.06									
							Eventos	física financiera								Seguro de viajero (191)	Servicio	8	Q341.77	2,734.14	1,297.98			4,032.14	191	S/C	22	Q4,032.14									
							Eventos	física financiera	Q52,467.12						Q52,467.12	TOTAL ACCIÓN			104,934.22	94,169.07			199,103.29		22	Q199,103.29											
							Eventos	física financiera								Gastos de inscripción atletas (135)	Servicio	6	Q1,180.00	7,080.00				7,080.00	135	S/C	22	Q7,080.00									
							Eventos	física financiera								Viáticos Atletas (131)	Viatico	6	Q4,000.00	24,000.00				24,000.00	131	S/C	22	Q24,000.00									
							Eventos	física financiera								Viáticos entrenador (131)	Viatico	1	Q7,098.00	7,098.00				7,098.00	131	S/C	22	Q7,098.00									
							Eventos	física financiera								Viáticos Delegados (131)	Viatico	1	Q11,489.12	11,489.12				11,489.12	131	S/C	22	Q11,489.12									
							Eventos	física financiera								Seguro de viajero (191)	Servicio	8	Q350.00	2,800.00				2,800.00	191	S/C	22	Q2,800.00									
					Eventos	física financiera								TOTAL ACCIÓN			52,467.12				52,467.12		22	Q52,467.12													
					Eventos	física financiera		1					1	Transporte aéreo (141)	Boleto	6	Q3,200.00	19,200.00				7,000.00	141	S/C	22	Q26,200.00											
					Eventos	física financiera		Q83,720.00					83,720.00	Gastos de inscripción atletas (135)	Servicio	4	Q1,170.00	4,680.00				4,680.00	135	S/C	22	Q4,680.00											
					Eventos	física financiera								Gastos de inscripción delegados (135)	Servicio	2	Q1,170.00	2,340.00				2,340.00	135	S/C	22	Q2,340.00											
					Eventos	física financiera								Viáticos Atletas (131)	Viatico	4	Q5,000.00	20,000.00			12,000.00	32,000.00	131	S/C	22	Q32,000.00											
					Eventos	física financiera								Viáticos Entrenador (131)	Viatico	1	Q6,000.00	6,000.00				8,000.00	131	S/C	22	Q8,000.00											
					Eventos	física financiera								Viáticos Delegado (131)	Viatico	1	Q7,000.00	7,000.00				9,000.00	131	S/C	22	Q9,000.00											
					Eventos	física financiera								Seguro de viajero (191)	Servicio	6	Q250.00	1,500.00				1,500.00	191	S/C	22	Q1,500.00											
					Eventos	física financiera								TOTAL ACCIÓN			60,720.00			23,000.00	83,720.00		22	Q83,720.00													
					Eventos	física financiera		1					1	Transporte aéreo (141)	Boleto	6	Q4,280.00	25,680.00				5,000.00	30,680.00	141	S/C	22	Q30,680.00										
					Eventos	física financiera		83000					83,000.00	Gastos de inscripción atletas (135)	Servicio	4	Q1,170.00	4,680.00				4,680.00	135	S/C	22	Q4,680.00											
					Eventos	física financiera								Gastos de inscripción delegados (135)	Servicio	2	Q1,170.00	2,340.00				2,340.00	135	S/C	22	Q2,340.00											
					Eventos	física financiera								Viáticos Atletas (131)	Viatico	4	Q4,300.00	17,200.00			9,000.00	26,200.00	131	S/C	22	Q26,200.00											
					Eventos	física financiera								Viáticos Entrenador (131)	Viatico	1	Q6,000.00	6,000.00				8,000.00	131	S/C	22	Q8,000.00											
					Eventos	física financiera								Viáticos Delegados (131)	Viatico	1	Q7,000.00	7,000.00				9,000.00	131	S/C	22	Q9,000.00											
					Eventos	física financiera								Seguro de viajero (191)	Servicio	6	Q350.00	2,100.00				2,100.00	191	S/C	22	Q2,100.00											
					Eventos	física financiera								TOTAL ACCIÓN			65,000.00			18,000.00	83,000.00		22	Q83,000.00													
					Eventos	física financiera		1					1	Transporte aéreo (141)	Boleto	6	Q18,817.17	18,817.17				15,000.00	33,817.17	141	S/C	22	Q33,817.17										
					Eventos	física financiera		Q94,077.17					94,077.17	Gastos de inscripción atletas (135)	Servicio	4						7,020.00	135	S/C	22	Q7,020.00											
					Eventos	física financiera								Gastos de inscripción delegados (135)	Servicio	2					2,340.00	135	S/C	22	Q2,340.00												
					Eventos	física financiera								Viáticos Atletas (131)	Viatico	4					32,100.00	131	S/C	22	Q32,100.00												
					Eventos	física financiera								Viáticos Entrenador (131)	Viatico	1					7,000.00	131	S/C	22	Q7,000.00												
					Eventos	física financiera								Viáticos Delegados (131)	Viatico	1					9,000.00	131	S/C	22	Q9,000.00												
					Eventos	física financiera								Seguro de viajero (191)	Servicio	6					2,800.00	191	S/C	22	Q2,800.00												
					Eventos	física financiera								TOTAL ACCIÓN			18,817.17			75,260.00	94,077.17		22	Q94,077.17													
					Eventos	física financiera								Transporte aéreo (141)	Boleto	14	Q2,340.00	32,760.00				5,000.00	37,760.00	141	S/C	22	Q37,760.00										
					Eventos	física financiera								Gastos de inscripción atletas (135)	Servicio	12	Q1,170.00	14,040.00				14,040.00	135	S/C	22	Q14,040.00											
					Eventos	física financiera								Gastos de inscripción delegados (135)	Servicio	2	Q1,170.00	2,340.00				2,340.00	135	S/C	22	Q2,340.00											
					Eventos	física financiera								Viáticos Atletas (131)	Viatico	12	Q7,000.00	84,000.00			9,000.00	93,000.00	131	S/C	22	Q93,000.00											
					Eventos	física financiera								Viáticos Entrenador (131)	Viatico	1	Q9,000.00	9,000.00				2,000.00	11,000.00	131	S/C	22	Q11,000.00										
					Eventos	física financiera								Viáticos Delegados y entrenador (131)	Viatico	1	Q10,000.00	10,000.00				2,000.00	12,000.00	131	S/C	22	Q12,000.00										
					Eventos	física financiera								Seguro de viajero (191)	Servicio	14	Q350.00	4,900.00				4,900.00	191	S/C	22	Q4,900.00											
					Eventos	física financiera								TOTAL ACCIÓN			157,040.00			18,000.00	175,040.00		22	Q175,040.00													
					Eventos	física financiera								Transporte aéreo (141)	Boleto	6	Q3,200.00	19,200.00				5,000.00	24,200.00	141	S/C	22	Q24,200.00										
					Eventos	física financiera								Gastos de inscripción atletas (135)	Servicio	4	Q1,170.00	4,680.00				4,680.00	135	S/C	22	Q4,680.00											

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES										DPSE-15-6	PROGRAMACIÓN DE INSUMOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES										DPSE-15-6								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO / ACCIONES	UNIDAD	MEDIDA	METAS	Cuantificación de metas 2021					INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable			
										JUL	AGO	SEP	NOV	META FISICA Y FINANCIERA									Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3				
11	0	0	6	0	0	Producto 6 JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES	Evento	Meta fisica	1	1	1	1	1	4.00											é				
						ACCIONES	Meta financiera	7506	23980.2	22596.3	66885.01	120967.51											E						
						ACCIÓN 1: 1er evento Campeonato	Evento	Fisica			1			Q23,980.20		Q23,980.20	1	Alimentos para personas	Racion	80	Q50.00	Q4,000.00	211	3503	22		Q4,000.00	J	
							Financiera										1	Medallas primer lugar	Medallas	28	Q33.05	Q925.40	294	42485	22		Q925.40	c	
																		1	Medallas segundo lugar	Medallas	28	Q33.05	Q925.40	294	42486	22		Q925.40	u
																		1	Medallas tercer lugar	Medallas	28	Q33.05	Q925.40	294	45461	22		Q925.40	t
																		1	Servicios por actuaciones artisticas y deportivas	Referees	1	Q200.00	Q200.00	187	19310	22		Q200.00	i
																		1	Lineas de boliche	lineas	498	Q26.00	Q12,948.00	199	S/C	22		Q12,948.00	v
																		1	Viáticos	N/A	6	Q660.00	Q3,960.00	133	S/C	22		Q3,960.00	/
																		1	Agua Pura	Garrafon	6	Q16.00	Q96.00	211	4877	22		Q96.00	D
																		1	TOTAL ACCIÓN				Q23,980.20			22		Q23,980.20	0
																		1	Alimentos para personas	Racion	80	Q50.00	Q4,000.00	211	3503	22		Q4,000.00	i
																		1	Medallas primer lugar	Medallas	14	Q33.15	Q464.10	294	42485	22		Q464.10	r
																		1	Medallas segundo lugar	Medallas	14	Q33.15	Q464.10	294	42486	22		Q464.10	e
																		1	Medallas tercer lugar	Medallas	14	Q33.15	Q464.10	294	45461	22		Q464.10	c
																		1	Servicios por actuaciones artisticas y deportivas	Referees	1	Q200.00	Q200.00	187	19310	22		Q200.00	c
																		1	Lineas de boliche	lineas	498	Q26.00	Q12,948.00	199	S/C	22		Q12,948.00	i
																		1	Agua Pura	Garrafon	6	Q16.00	Q96.00	211	4877	22		Q96.00	c
																		1	Viáticos	N/A	6	Q660.00	Q3,960.00	133	S/C	22		Q3,960.00	i
																		1	TOTAL ACCIÓN				Q22,596.30			22		Q22,596.30	0
																		1	Almuerzos	Racion	40	Q60.00	Q2,400.00	211	3503	22		Q2,400.00	n
																		1	Medallas primer lugar	Unidad	2	Q25.00	Q50.00	294	42485	22		Q50.00	T
																		1	Medallas segundo lugar	Unidad	2	Q25.00	Q50.00	294	42486	22		Q50.00	é
																		1	Medallas tercer lugar	Unidad	22	Q25.00	Q550.00	294	45461	22		Q550.00	c
																		1	Agua pura	Garrafon	8	Q16.00	Q128.00	211	4877	22		Q128.00	n
																		1	Hidratante en polvo	Bote	1	Q78.00	Q78.00	211	66082	22		Q78.00	T
																		1	Playeras de competencia	Unidad	50	Q85.00	Q4,250.00	233	4884	22		Q4,250.00	é
																		1	TOTAL ACCIÓN				Q7,506.00			22		Q7,506.00	0
																		1	Transporte para personas	Servicios	1	Q11,400.00	Q11,400.00	141	S/C	22		Q11,400.00	i
																		1	Referees	Servicios	8	Q200.00	Q1,600.00	187	19310	22		Q1,600.00	c
																		1	Transporte Interno	Servicios	1	Q6,000.00	Q5,900.00	141	S/C	22		Q5,900.00	a
																		1	Desayunos	Racion	135	Q40.00	Q5,400.00	211	5325	22		Q5,400.00	y
																		1	Almuerzos	Racion	384	Q56.21	Q21,679.10	211	3503	22		Q21,679.10	G
																		1	Cenas	Racion	135	Q50.00	Q6,750.00	211	26395	22		Q6,750.00	e
																		1	Agua pura	botella	672	Q1.88	Q1,168.90	211	4877	22		Q1,168.90	r
																		1	Gatorade	botella	672	Q6.75	Q4,536.00	211	66082	22		Q4,536.00	e
																		1	Combustible	Galón	1	Q187.00	Q187.51	262	42485	22		Q187.51	r
																		1	Medallas primer lugar	Unidad	16	Q32.00	Q512.00	294	42485	22		Q512.00	e
																		1	Medallas segundo lugar	Unidad	16	Q32.00	Q512.00	294	42486	22		Q512.00	r
																		1	Medallas tercer lugar	Unidad	20	Q32.00	Q640.00	294	45461	22		Q640.00	e
																		1	Trofeos primer lugar	Unidad	2	Q299.75	Q599.50	294	10183	22		Q599.50	n
																		1	Trofeos segundo lugar	Unidad	2	Q300.00	Q600.00	294	10183	22		Q600.00	c
																		1	Trofeos tercer lugar	Unidad	2	Q300.00	Q600.00	294	10183	22		Q600.00	i
																		1	Playeras de competencia	Unidad	96	Q50.00	Q4,800.00	233	4884	22		Q4,800.00	a
																		1	TOTAL ACCIÓN				Q66,885.01			22		Q66,885.01	
																Q120,967.51 TOTAL ACTIVIDAD					Q120,967.51					0	120967.51	0	

FINANCIAMIENTO		
Asignación CDAG 50%	Q46,576.50	22
Apoyo Ext. CDAG	Q74,391.01	22
Asignación COG		22
Apoyo Ext. COG		22
Saldo de caja		
total	Q120,967.51	

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS-FINANCIERAS					DPSE-15-7	PROGRAMACIÓN DE INSUMOS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS-FINANCIERAS										DPSE-15-7							
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO O /ACCIONES	UN I D E I D A	M E D I D A	M E T A S	Cuantificación de metas 2020		INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable
										Enero a Diciembre	META FISICA Y FINANCIERA									Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	
						Producto 7 ACTIVIDADES ADMINISTRATI VAS- FINANCIERAS		Eventos	Meta física	12	12.00	Personal permanente	Sueldos	12	Q27,060.00	Q324,720.00	11	s/C	22	108240	108240	108240	
						ACCIONES		Meta financiera	Q844,502.00	Q 844,502.00	Complemento por calidad profesional al personal per	Sueldos	12	Q375.00	Q4,500.00	14	s/C	22	1500	1500	1500		
									12	12.00	Complementos específicos al personal permanente	Sueldos	12	Q1,350.00	Q16,200.00	15	s/C	22	5400	5400	5400		
									Q844,502	Q 844,502.00	Personal por contrato	Sueldos	12	Q21,617.50	Q259,410.00	22	s/C	22	86470	86470	86470		
											Complemento específicos al personal temporal	Sueldos	12	Q1,450.00	Q17,400.00	27	s/C	22	5800	5800	5800		
											Aporte patronal al IGSS	Sueldos	12	Q5,193.89	Q62,326.00	51	s/C	22	20775.33333	20775.3333	20775.33333		
											Aguinaldo	Sueldos	1	Q47,000.00	Q47,000.00	71	s/C	22			Q47,000		
											Bono 14	Sueldos	1	Q47,000.00	Q47,000.00	72	s/C	22			Q47,000.00		
											Bono vacacional	Sueldos	1	Q4,000.00	Q4,000.00	73	s/C	22				Q4,000.00	
											Publicaciones en diario de centroamerica	Servicio	1	Q2,440.00	Q2,437.00	121	s/C	22	Q2,440.00				
											Encuadernación	Unidad	2	Q20.00	Q40.00	122	s/C	22	13.33333333	13.3333333	13.33333333		
											Viaticos al interior	Evento	1	Q330.00	Q330.00	133	s/C	22	110	110	110		
											Transporte para personas	Servicio	12	Q46.50	Q558.00	141	s/C	22	186	186	186		
											Mantenimiento equipo de oficina	Servicio	1	Q250.00	Q250.00	162	2963	22	83.33333333	83.3333333	83.33333333		
											Mantenimiento equipo de cómputo	Servicio	1	Q250.00	Q250.00	168	2963	22	83.33333333	83.3333333	83.33333333		
											Servicios jurídicos	Servicio	1	Q250.00	Q250.00	183	2963	22	83.33333333	83.3333333	83.33333333		
											Otros estudios y/o servicios	Servicio	1	Q200.00	Q200.00	199	3412	22	66.66666667	66.6666667	66.66666667		
											Primas y gastos de seguros y fianzas	Servicio	1	Q500.00	Q500.00	191	s/C	22	166.6666667	166.666667	166.6666667		
											Impuestos derechos y tasas	Servicio	1	Q250.00	Q250.00	195	s/C	22	83.33333333	83.3333333	83.33333333		
											Servicios de atención y protocolo	Servicio	1	Q250.00	Q250.00	196	s/C	22	83.33333333	83.3333333	83.33333333		
											Servicios de atención y protocolo	Servicio	1	Q1,000.00	Q5,000.00	196	s/C	31	1666.66667	1666.66667	1666.66667		
											Almuerzo	Ración (1 Unidad(es))	12.00	60.00	720.00	211	3503	22	240	240	240		
											Café	Frasco (200 Gramos)	12.00	48.00	576.00	211	3602	22	192	192	192		
											Cena	Ración (1 Unidad(es))	12.00	60.00	720.00	211	26395	22	240	240	240		
											Cremera	Frasco (35 Onza)	15.00	39.00	585.00	211	3506	22	195	195	195		
											Desayuno	Ración (1 Unidad(es))	12.00	40.00	480.00	211	5325	22	160	160	160		
											Galleta	Paquete (ca)	1.00	16.60	16.60	211	3519	22	5.533333333	5.53333333	5.533333333		
											Galleta	Paquete (ca)	1.00	24.00	24.20	211	3525	22	8.066666667	8.06666667	8.066666667		
											Refacción	Ración (1 Unidad(es))	6.00	35.00	210.00	211	3552	22	70	70	70		
											Sal de mesa	Bolsa (1 Unidad(es))	4.00	2.75	11.00	211	2327	22	3.666666667	3.66666667	3.666666667		
											Té	Caja (20 Unidad(es))	6.00	11.50	70.20	211	2388	22	23.4	23.4	23.4		
											Blusa	Unidad (1 Unidad(es))	6.00	100.00	600.00	233	40168	22	200	200	200		
											Camisa	Unidad (1 Unidad(es))	4.00	100.00	400.00	233	36897	22	133.3333333	133.333333	133.3333333		
											Camisa	Unidad (1 Unidad(es))	4.00	100.00	400.00	233	15004	22	133.3333333	133.333333	133.3333333		
											Papel bond	Resma (500 Unidad(es))	1.00	30.00	30.00	241	1563	22	10	10	10		
											Papel bond	Resma (500 Unidad(es))	75.00	28.00	2,100.00	241	1569	22	700	700	700		

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS-FINANCIERAS						DPSE-15-7	PROGRAMACIÓN DE INSUMOS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS-FINANCIERAS							DPSE-15-7								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	Cuantificación de metas 2020		INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable
									Enero a Diciembre	META FISICA Y FINANCIERA									Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	
						SUBPR					Papel bond	Resma (500 Unidad(es))	1.00	40.00	40.00	241	1570	22	13.33333333	13.33333333	13.33333333	Comit
						ACCION					Papel bond	Resma (500 Unidad(es))	20.00	31.00	620.00	241	1564	22	206.6666667	206.666667	206.6666667	
											Folder	Caja (100 Unidad(es))	3.00	50.00	150.00	243	2191	22	50	50	50	

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS-FINANCIERAS						DPSE-15-7	PROGRAMACIÓN DE INSUMOS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS-FINANCIERAS							DPSE-15-7								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	Cuantificación de metas 2020		INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable
									Enero a Diciembre	META FISICA Y FINANCIERA									Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3	
11	0	0	7	0	0	t o 7 A C T I V I D A D E S A D M I N I S T R A T I V A S - F I N A N C I E R A S	E v e n t o s				Folder	Paquete (100 Unidad(es))	2.00	45.00	90.00	243	2190	22	30	30	30	
											Separador	Paquete (5 Unidad(es))	10.00	6.00	60.00	243	2201	22	20	20	20	
											Servilletas	Paquete (500 Unidad(es))	2.00	25.00	50.00	243	26908	22	16.66666667	16.66666667	16.66666667	
											Sobre	Paquete (100 Unidad(es))	1.00	50.00	50.00	243	2204	22	16.66666667	16.66666667	16.66666667	
											Sobre	Caja (100 Unidad(es))	1.00	25.00	25.00	243	22288	22	8.333333333	8.333333333	8.333333333	
											Sobre	Paquete (100 Unidad(es))	1.00	42.00	42.00	243	4811	22	14	14	14	
											Toalla	Unidad (1 Unidad(es))	3.00	14.00	42.00	243	29152	22	14	14	14	
											Archivador	Unidad (1 Unidad(es))	50.00	15.00	750.00	244	2210	22	250	250	250	
											Archivador	Unidad (1 Unidad(es))	25.00	12.00	300.00	244	2209	22	100	100	100	
											Cuaderno	Unidad (1 Unidad(es))	6.00	25.50	153.00	244	2217	22	51	51	51	
											Diploma	Unidad (1 Unidad(es))	9.00	1.00	9.00	244	51783	22	3	3	3	
											Suscripción	Unidad (1 Unidad(es))	1.00	300.00	300.00	245	30670		100	100	100	
											Formulario 1-h	Talonario (50 Unidad(es))	3.00	45.00	135.00	247	32354		45	45	45	
											Formulario 63-a2	Talonario (50 Unidad(es))	1.00	55.00	55.00	247	32356		18.33333333	18.33333333	18.33333333	
											Combustible	Envase (1 Galón)	25.00	30.00	750.00	262	1939		250	250	250	
											Tóner	Unidad (1 Unidad(es))	2.00	2,000.00	4,000.00	267	4566		1333.333333	1333.333333	1333.333333	
											Tóner	Unidad (1 Unidad(es))	2.00	750.00	1,500.00	267	#####		500	500	500	
											Cuchillos desechable	Paquete (25 Unidad(es))	6.00	5.00	30.00	268	4686		10	10	10	
											Tenedor desechable	Paquete (25 Unidad(es))	6.00	4.00	24.00	268	4716		8	8	8	

PROGRAMACION MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS-FINANCIERAS					DPSE-15-7	PROGRAMACIÓN DE INSUMOS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS-FINANCIERAS										DPSE-15-7								
PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	CODIGO SNIP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UN I D E D A	M E D I D A	M E T A S	Cuantificación de metas 2020		INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	REGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable	
										Enero a Diciembre	META FISICA Y FINANCIERA									Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3		
											Almohadilla	Unidad (1 Unidad(es))	2.00	6.25	12.50	291	28254				4.166666667	4.166666667	4.166666667	
											Borrador	Unidad (1 Unidad(es))	21.00	0.90	18.90	291	2112				6.3	6.3	6.3	
											Cinta adhesiva	Rollo (1 Unidad(es))	6.00	5.00	30.00	291	64693				10	10	10	
											Clip	Caja (50 Unidad(es))	12.00	12.00	144.00	291	2022				48	48	48	
											Goma de pegar	Tubo (20 Gramos)	6.00	10.00	60.00	291	5379				20	20	20	
											Lapicero	Caja (12 Unidad(es))	3.00	20.00	60.00	291	46156				20	20	20	
											Lápiz	Caja (12 Unidad(es))	3.00	0.90	2.70	291	20339				0.9	0.9	0.9	
											Marcador	Caja (12 Unidad(es))	12.00	4.80	57.60	291	2004				19.2	19.2	19.2	
											Sacagrapa	Unidad (1 Unidad(es))	9.00	5.00	45.00	291	2070				15	15	15	
											Sacapuntas	Unidad (1 Unidad(es))	18.00	2.00	36.00	291	2071				12	12	12	
											Sello	Unidad (1 Unidad(es))	2.00	100.00	200.00	291	55291				66.66666667	66.66666667	66.66666667	
											Tabla	Unidad (1 Unidad(es))	1.00	19.90	20.30	291	20343				6.766666667	6.766666667	6.766666667	
											Tape	Rollo (25 Yarda)	6.00	13.00	78.00	291	2114				26	26	26	
											Batería	Paquete	1.00	65.00	65.00	297	15270				21.66666667	21.66666667	21.66666667	
											Accesorios y repuestos en general	Unidad	1	Q200.00	Q200.00	298	s/c	22	66.66666667	66.66666667	66.66666667	66.66666667	66.66666667	
											Indemnizaciones al personal	Sueldos	1	Q489.99	Q490.00	413	s/C	22	163.3333333	163.3333333	163.3333333	163.3333333	163.3333333	
											Vacaciones pagadas por retiro	Sueldos	1	Q8,993.00	Q8,993.00	415	s/C	31	2997.666667	2997.666667	2997.666667	2997.666667	2997.666667	
											Indemnizaciones al personal	Sueldos	1	Q25,000.00	Q25,000.00	413	s/C	31	8333.333333	8333.333333	8333.333333	8333.333333	8333.333333	
											TOTAL ACCIÓN				Q844,502.00			22	250461.6667	295021.667	299021.6667			
TOTAL ACTIVIDAD															Q844,502.00									

FINANCIAMIENTO	
Asignación CDAG 20%	805,509.00 fte .22
Apoyo Ext. CDAG	
Asignación COG	
Apoyo Ext. COG	
Saldo de caja	
Ingresos propios	38,993.00 fte .31
total	844,502.00

PROGRAMA A SUBPROGRAMA PROYECTO ACTIVIDAD OBRA CODIGO SNP	PRODUCTO / SUBPRODUCTO ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Cuantificación de metas 2021												META FISCA Y FINANCIERA		
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
S U P U R C I O N D E A C T I V I D A D E S	Producto 8 POTENCIAL DEPORTIVO DEPARTAMENTAL	Eventos	Mera Física	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	108.00
			Mera Financiera	Q 81,427.56	Q 81,427.56	Q 81,427.56	Q 81,427.56	Q 81,427.56	Q 81,427.56	Q 81,427.56	Q 81,427.56	Q 81,427.56	Q 81,427.56	Q 81,427.56	Q 81,427.56	Q 81,427.56	Q 81,427.56
S U P U R C I O N D E A C T I V I D A D E S	ACCIONES	E F I C A C I A S	Fisca														
			Financiera														
S U P U R C I O N D E A C T I V I D A D E S	C A S A S	E F I C A C I A S	Fisca														
			Financiera														

INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	FUENTE 22	OTRAS FUENTES	TOTAL	RENGLON	CODIGO DE INSUMO	UNIDAD FINANCIERA O RECURSIVO	PROGRAMACION POR CUATRIMESTRE			Responsable
										Quimestre 1	Quimestre 2	Quimestre 3	
TOTAL ACCION										14666.6667	14666.6667	14666.6667	
Compras para entreno	Bolsa	177	44.000.00	Q 7,778.000	Q 7,778.000	7,778.000	231	33849	23	14666.6667	14666.6667	14666.6667	
Bolsas de boluche para acanalado corto de 11 fibras	Unidad	121.0	1,315.00	Q 159,105.00	Q 159,105.00	159,105.00	231	33849	23	6666.6667	6666.6667	6666.6667	
Bolsas de boluche para acanalado largo de 14 fibras	Unidad	14.0	1,300.00	Q 18,200.00	Q 18,200.00	18,200.00	231	33849	23	4800.0000	4800.0000	4800.0000	
Bolsas de boluche para acanalado medio de 14 fibras	Unidad	14.0	1,300.00	Q 18,200.00	Q 18,200.00	18,200.00	231	33849	23	4800.0000	4800.0000	4800.0000	
Zapatos de boluche para usar	Par	1.0	1,556.00	Q 1,556.00	Q 1,556.00	1,556.00	231	33849	23	607.293333	607.293333	607.293333	
Zapatos de boluche para hombre	Par	1.0	1,556.00	Q 1,556.00	Q 1,556.00	1,556.00	231	33849	23	607.293333	607.293333	607.293333	
Monitor Asistencia Cuatrimestre	Unidad	10.0	2,900.00	Q 29,000.00	Q 29,000.00	29,000.00	231	33849	23	6666.6667	6666.6667	6666.6667	
Otros materiales y suministros	Utz	2	11.0	Q 22.00	Q 22.00	22.00	231	33849	23	23.33333333	23.33333333	23.33333333	
TOTAL ACCION				Q 7,951.20	Q 7,951.20	7,951.20	231	33849	23	14666.6667	14666.6667	14666.6667	
Transporte para personas	Servicio	1	10,000.00	Q 10,000.00	Q 10,000.00	10,000.00	231	33849	23	6095.42667	6095.42667	6095.42667	
TOTAL ACCION				Q 181,156.28	Q 181,156.28	181,156.28	231	33849	23	6095.42667	6095.42667	6095.42667	

FINANCIAMIENTO	
Asignación COAG SO6	0872.500.00 Fuente 22
Apoio Ext. COAG	Fuente 22
Asignación COG	Fuente 22
Apoio Ext. COG	Fuente 22
Saldo de caja	0105.770.68 Fuente 22
TOTAL	0978.270.68

FICHA DE SEGUIMIENTO ANUAL

DPSE-16

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DEL PRODUCTO

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	INDICADORES DE PRODUCTO													TOAL 2021		
			AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2021			Cuatrimestre 2 2021			Cuatrimestre 3 2021			META			
				META		META			META			META			META			
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	
Producto 1 ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2020	42	100%	8	25%		9	28%		15	47%		32	100%		
Producto 2 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2020	51	100%	15	31%		21	44%		12	25%		48	100%		
Producto 3 POTENCIAL DEPORTIVO	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2020	31	100%	8	23%		14	40%		13	37%		35	100%		
Producto 4 Sistema Competitivo Nacional	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2020	9	100%	0	0%		2	40%		3	60%		5	100%		
Producto 5 Sistema Competitivo Internacional	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2020	9	100%	2	22%		4	44%		3	33%		9	100%		
Producto 6 Sistema de Juegos Nacionales	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2020	4	100%	0	0%		2.00	50%		2	50%		4	100%		
Producto 7 Actividades administrativas financieras	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2020	12	100%	4	33%		4	33%		4	33%		12	100%		
Producto 8 Desarrollo Potencial Deportivo Asociaciones Deportivas Departamentales	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2020	268	100%	88	33%		104	39%		76	28%		268	100%		

SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL DE LOS SUBPRODUCTOS

SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADORES DE SUBPRODUCTO																
		INDICADOR DE PRODUCTO Y FORMULA	AÑO	LINEA DE BASE		Cuatrimestre 1 2021			Cuatrimestre 2 2021			Cuatrimestre 3 2021			TOAL 2020			
				META		META			META			META			META			
				Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	Datos Absolutos	Datos Relativos	Ejecutada	
Subproducto 1 ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2020	42	100%	8	25%		9	28%		15	47%		32	100%		
Subproducto 2 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2020	51	100%	15	31%		21	44%		12	25%		48	100%		
Subproducto 3 POTENCIAL DEPORTIVO	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2020	31	100%	8	26%		12	39%		11	35%		31	100%		
Subproducto 4 Sistema Competitivo Nacional	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2020	9	100%	0	0%		2	40%		3	60%		5	100%		
Subproducto 5 Sistema Competitivo Internacional	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2020	9	100%	2	22%		4	44%		3	33%		9	100%		
Subproducto 6 Sistema de Juegos Nacionales	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2020	4	100%	0	0%		2	50%		2	50%		4	100%		
Subproducto 7 Actividades administrativas financieras	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2020	12	100%	4	33%		4	33%		4	33%		12	100%		
Subproducto 8 Desarrollo Potencial Deportivo Asociaciones Deportivas Departamentales	Evento	(Actividades ejecutadas/actividades programadas) *100	2020	268	100%	88	33%		104	39%		76	28%		268	100%		

CLASIFICADORES TEMÁTICOS

ANEXO DPSE-02

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE**

NOMBRE DEL CLASIFICADOR TEMATICO	PRODUCTO / SUBPRODUCTO QUE SE ASOCIA AL CLASIFICADOR TEMÁTICO	Metas al 2020	
		Física	Financiera
MUJERES	GENERAL	41	
HOMBRES	GENERAL	57	
NIÑEZ	GENERAL	21	
JUVENTUD	GENERAL	67	

***Nota: según corresponda de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto (Artículo 17 Quater , ejecución presupuestaria por clasificador tematico).**

INFORMACION PRESUPUESTARIA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS			ANEXO DPSE-03	
	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
2016	Q4,298,087.00	Q4,298,087.00	Q4,056,415.04	0.943772204
2017	Q5,292,172.54	Q5,292,172.54	Q4,600,143.15	0.869235293
2018	Q4,456,806.00	Q4,812,451.96	Q4,516,395.74	0.93848121
2019	Q6,131,697.00	Q6,131,697.00	Q5,296,063.69	0.86371908
2020	Q6,187,274.00	Q4,740,062.40	Q3,595,086.06	0.75844699

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

DPSE-14

VINCULACIÓN INSITUCIONAL					RESULTADO INSTITUCIONAL			PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UN. MEDIDA	2020											
PRIORIDAD	MED	Resultado de la PPG	Lineamiento del K'atun	Meta del ODS	Descripción de Resultado	Nivel				Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual					
						Final	Intermedio			Inmediato	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera			
1. Reducción de la pobreza y protección social	MED 1 - Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación								Producto 1:		8 Q	202,199.00		9 Q	202,199.00		15 Q	242,263.00		32 Q	646,661.00
						X			Producto 1 ALTA ESTRATEGIA Y LA ALTA DIRECCIÓN	Evento	8 Q	202,199.00		9 Q	202,199.00		15 Q	242,263.00		32 Q	646,661.00
									Producto 2:		15 Q	26,872.76		21 Q	30,103.49		12 Q	78,544.25		48 Q	135,520.50
						X			Producto 2 DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO	Evento	15 Q	26,872.76		21 Q	30,103.49		12 Q	78,544.25		48 Q	135,520.50
Transparencia y Fortalecimiento Institucional	16.6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	S/ Resultado	Bienestar para la Gente	1.2.4.5.6.8 .9.10.16	Para el año 2025 contar con 44 atletas especializados, pertenecientes a los niveles de perfeccionamiento y alto rendimiento.				Producto 3:		8 Q	365,604.67		14 Q	490,230.67		13 Q	1,240,299.67		35 Q	2,096,135.00
						X			Producto 3 POTENCIAL DEPORTIVO	Evento	8 Q	365,604.67		14 Q	490,230.67		13 Q	1,240,299.67		35 Q	2,096,135.00
									Producto 4:		0 Q	-		2 Q	152,843.00		3 Q	159,028.00		5 Q	311,871.00
						X			Producto 4 Sistema Competitivo Nacional	Evento	0 Q	-		2 Q	152,843.00		3 Q	159,028.00		5 Q	311,871.00
									Producto 5:		2 Q	251,570.41		4 Q	359,058.90		3 Q	479,040.00		9 Q	1,089,669.31
						X			Producto 5 Sistema Competitivo Internacional	Evento	2 Q	251,570.41		4 Q	359,058.90		3 Q	479,040.00		9 Q	1,089,669.31
									Producto 6:		0 Q	-		2 Q	31,486.20		2 Q	89,481.31		4 Q	120,967.51
						X			Producto 6 Sistema de Juegos Nacionales	Evento	0 Q	-		2 Q	31,486.20		2 Q	89,481.31		4 Q	120,967.51
									Producto 7:		4 Q	281,500.67		4 Q	281,500.67		4 Q	281,500.67		12 Q	844,502.00
						X			Producto 7 Actividades Administrativas Financieras	Evento	4 Q	281,500.67		4 Q	281,500.67		4 Q	281,500.67		12 Q	844,502.00
									Producto 8:		88 Q	326,090.23		104 Q	326,090.23		76 Q	326,090.23		268 Q	978,270.68
						X			Producto 8 Desarrollo Potencial Deportivo Asociaciones Deportivas Departamentales	Evento	88 Q	326,090.23		104 Q	326,090.23		76 Q	326,090.23		268 Q	978,270.68
TOTAL											Q	1,453,837.73		Q	1,873,512.15		Q	2,896,247.12		Q	6,223,597.00




FEDERACION NACIONAL DE BOLICHE GUATEMALA

Certificación Número 106-2021-CE-FNB

EL INFRASCRITO SECRETARIO EN FUNCIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE BOLICHE, AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS, EN EL CUAL SE REGISTRA EL ACTA NÚMERO TRES (3-21-C.E.), Y EL PUNTO: CUADRAGESIMO TERCERO QUE LITERALMENTE DICE:

ACTA NÚMERO TRES (3-21 C.E.) En la ciudad de Guatemala el 03 de marzo del año dos mil veintiuno, reunidos en las Oficinas que ocupa la Federación Nacional de Boliche, ubicados en la segunda calle, quince guion noventa y tres de la zona quince de esta ciudad, los señores: Willy Constantino Villatoro Castañeda, Presidente; Wagner Roberto López Sagastume, Vocal I; Leslie Suseth Castillo Juárez de Andrade, Vocal II, con el objeto de hacer constar lo siguiente: **PRIMERO:..... CUADRAGESIMO TERCERO:** Autorización de Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA) 2021-2025; Comité Ejecutivo conoce y aprueba los Planes de Trabajo PEI, POM y POA 2021-2025 e instruye a todas las Unidades que integran la Federación Nacional de Boliche para su ejecución, cumplimiento y las modificaciones pertinentes en base al punto Trigésimo Segundo de la presente Acta "Modificación del Presupuesto 2021", conocido y autorizado en I Asamblea General Ordinaria de la FNB.

DADO EN EL MISMO LUGAR A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO SIENDO LAS DOCE HORAS; Y PARA LOS USOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE.


Leslie Suseth Castillo Juárez de Andrade
Secretario en Funciones (Vocal II)
Comité Ejecutivo

